



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes	2 pes.
Fuera	Trimestre 6 "
	Semestre 12 "
EXTRANJERO, AÑO	42 "
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	



LA SEÑORA

Doña Carmen Benedet Urraca

DE BERNARDOS

Falleció cristianamente el día 5 del actual, a los sesenta y dos años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus apenados viudo don Mariano Bernardos Foncillas; hijos don Mariano, Josefina, Carmen y Juan José; hermanos doña Antonia, Sor Modesta (Religiosa Dominica), Pilar y León Benedet; hermano político don Antonio Vilas; primos, sobrinos y demás familia,

Al manifestar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, viernes, a las diez, en la iglesia parroquial de Angüés, y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio, donde recibirá cristiana sepultura; por cuyos actos de piedad cristiana quedarán muy reconocidos.

Angüés, 7 Diciembre 1934.

Una nueva política agraria

Nota culminante de la política en los momentos actuales es la presentación a las Cortes, por el ministro de Agricultura, de dos proyectos de ley encaminados a proteger a los labradores pobres, facilitándoles no sólo el tranquilo trabajo en las tierras que tienen en arriendo, sino su conversión en propietarios de esas mismas tierras.

El acceso de las derechos a la dirección del departamento de Agricultura se ha notado bien pronto con la iniciación de una política, general favorable al campesino, con preferencias cristianas por el más humilde, por el más necesitado. El proyecto de arrendamientos es parecido al que estuvo a punto de aprobarse en el verano último, antes de que se cerraran las Cortes, pero sin los defectos que aquél contenía, y que tuvimos ocasión de patentizar. En nuestra página agrícola del domingo próximo lo comentaremos con la debida extensión. Complementario de este proyecto es el de acceso de los colonos a la propiedad, cuyo objeto es llevar a la práctica las doctrinas de la Iglesia, magistralmente expuestas por León XIII y por el actual Pontífice, en el sentido de aumentar el número de propietarios. En él se mantiene el principio de la propiedad privada, y al efecto se procura que el mayor número posible de agricultores sean dueños de la tierra que trabajan, pero sin menoscabo de los derechos de los actuales dueños, a los que en caso de expropiación se les abonará el precio justo de sus tierras.

También se combate el mal del absentismo, dándose prioridad a las tierras cuyos dueños se limitan a percibir las rentas, alejados en las capitales, para el acceso de los cultivadores a su propiedad.

Por hoy basta señalar la orientación social del ministro de Agricultura, quien excelentemente asesorado se propone dejar honda huella del paso de las derechas agrarias por la dirección de la Agricultura española. Estos proyectos tienden a establecer un nuevo orden jurídico de fecundos resultados para el campo y siguen la misma tendencia cristiana y de colonización interior que se ha mostrado incipiente en la ley de yunteros que ha de resolver temporalmente un problema agudo planteado en el campo de Extremadura y en la decisión de resolver el problema del trigo, revalorizando eficazmente este cereal y garantizando su venta al precio conveniente.

El agro se encuentra ante una realidad que se pretende sea venturosa para el campesino y para España. Pronto comenzará la discusión de las nuevas leyes, y seguidamente su aplicación, que atecará a grandes masas de labradores. Que no falte la asistencia debida para que sea en bien general.

†
PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Higinia Mateo Ena
Viuda de Nogueras
Que falleció el 8 de Diciembre de 1933
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus desconsolados hijos Antonio, Cándido (Presbítero) y Julio; hermana Eusebia; hijas políticas Rosalia Gella y Amparo Lacruz; nietos, primos, sobrinos y demás familia, al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan a algunos de los actos religiosos que se celebrarán en sufragio de su alma, en la siguiente forma: Mañana, día 8, las misas que se celebren a las siete, ocho y diez, en la capilla de los Padres Salesianos, y a las diez, en la iglesia de Santo Domingo; y el lunes, día 10, la Misa Aniversario, a las nueve y cuatro, en la iglesia de San Pedro, y todas las misas que se celebren en la misma iglesia. Por este favor la familia guardará eterna gratitud.

Huesca, 7 Diciembre 1934.

Diputación provincial

Recaudación de cédulas personales

Se pone en conocimiento del público que ha sido prorrogado el plazo de cobranza voluntaria, el cual finalizará el 31 del actual.

Como se ha venido haciendo hasta ahora, se pasarán las cédulas al domicilio de los contribuyentes por una sola vez, viniendo obligados después a obtenerlas en las Oficinas de la Diputación, horas de nueve y media a trece.

Un terremoto destruye, en Méjico, tres ciudades

TEGUCIGALPA — A consecuencia de un terremoto ayer quedaron destruidas las ciudades de San Jorge, La Encarnación y San Fernando. Otras seis ciudades han sufrido enormes daños.

Se ignora el número de víctimas, pero se cree que es elevado.

Lea V. "La Tierra,"

COSAS DE CASA

EL MATUTE A GRANDE ESCALA EN HUESCA

La cuestión del matute en nuestra ciudad, que en una campaña tenaz hecha por este diario no hace muchos meses fué abordada desde la Alcaldía, ha vuelto a colocarse en primer plano de actualidad.

Fue en la sesión del miércoles celebrada por nuestro Ayuntamiento cuando un edil, en el período de ruegos y preguntas, pidió que se ponga coto al matute que de una manera escandalosa se está haciendo en Huesca. Y tocado este punto por el edil de referencia, un compañero de Corporación amplió que hubo hasta quien en plena vía pública alardeaba de haber pasado un camión cargado con jamones sin pagar el arbitrio correspondiente. Esto hizo que la Corporación, después de leer unos datos sobre recaudación de arbitrios en los portales que no pueden tener más elocuencia, se decidiese a abrir un expediente para poner en claro la denuncia que un concejal hacía en el salón de sesiones.

Va está, pues, la cuestión del matute sirviendo a los comentaristas de la actualidad local. A juzgar por lo dicho en esa sesión y por lo que «dicen» las cifras de recaudación, se matutea. Pero no sólo por el matutero vulgar que consigue burlar la fiscalización de los funcionarios municipales pasando un par de conejos o un salchichón, sino por el matutero en gran escala, por el que opera con la ayuda de camiones y automóviles, burlando la obligación contributiva que es fuerte.

Eso es lo que sostuvimos en nuestra campaña contra el matute. Que era preciso ir a sorprender al matutero en grande escala. Y ahora a eso se va.

Un expediente va a abrirse. Acaso de allí pueda salir mucho. El instructor, indudablemente, seguirá decidido el camino que ha de recorrer para cumplir su misión. Ello será defender la hacienda municipal y castigar luego al que vive orillando el cumplimiento de sus obligaciones de contribuir.

Vigñese el matute pequeño; pero con preferencia, con mucha preferencia, el otro, el hecho en abundancia y que va a beneficiar en gran cantidad el bolsillo del matutero que trabaja en grande.

Se ha publicado un manifiesto con numerosas firmas, contra el actual estado constitucional

NOTA DEL DIA

Culmino ayer el debate sobre el régimen de Cataluña con la intervención de Gil Robles, quien estableció la doctrina sobre las relaciones del Estado con la región autónoma en el sentido de que el Estatuto concedido a Cataluña no fué un pacto bilateral, sino una cesión de soberanía que realizó el Estado en beneficio de Cataluña, y que libremente puede el Estado recuperar cuanto le convenga, total o parcialmente, por medio de sus órganos propios y con la aquiescencia del Parlamento español, soberano en todo el territorio nacional, incluso, claro está, en la región por él declarada autónoma.

Pidió a los diputados que votaran el proyecto del Gobierno, con la adición de que no ha de tener un plazo determinado de vigencia establecido a priori, si no que el régimen transitorio ha de durar todo el tiempo que se considere preciso. Los aplausos de la mayoría gubernamental tributó al discurso del jefe de la CEDA mostraron claramente que el Parlamento aprobará la propuesta indicada. El Estatuto, por tanto, ha pasado a mejor vida. El Estado recoge los atributos de soberanía contenidos en el mismo que entregó a la región catalana, y se los guarda hasta mejor ocasión. Y ésta, después del resultado que dió el ensayo abortado en la noche del 6 de Octubre, es de esperar que tarde en llegar «un rato largo». Se hallan conformes la mayoría de los partidos políticos en conceder autonomía administrativa a las regiones que se hallen en condiciones; otros la limitan a los Municipios. Lo que no hay quien propugne, si se exceptúa a los autores y administradores del fracasado engendro estatutista, es otro remedo de éste. Se acabó, pues, el Estatuto, pesadilla de España.

Madrid, 6 (23'30)

De interés para Huesca

La «Gaceta» publica una Orden disponiendo que pase a prestar sus servicios al Dispensario Antituberculoso de Huesca don Pascual Cortés.

Una petición hecha por el diputado aragonés señor Guallar que el ministro frece atenderla

Visitó al ministro de Instrucción Pública el diputado por Zaragoza don Santiago Guallar para pedirle, en nombre de las Corporaciones aragonesas, que se designe un representante de Aragón en el Archivo de la Corona de Aragón.

El señor Villalobos ofreció hacerlo así, reconociendo que la petición, no podía ser más justificada.

Ayer hubo Consejo de ministros en Palacio

El miércoles se reanudará el trabajo en las minas de Asturias

Después de celebrar los ministros un Consejo, se reunieron en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado, en Palacio.

A la una y media se dió por terminada dicha reunión. Al salir el ministro de Comunicaciones dió a los informadores que el ministro de Industria había dado un informe detallado del viaje que ha hecho a Oviedo con el plan para la reanudación del trabajo en las minas, cosa que se hará el miércoles de la semana próxima.

También habló del plan de reconstrucción de edificios. Uno de los que hay que construir de planta es el de Correos y Telégrafos, pues el viejo ha sido cedido a la Dirección de Propiedades.

Dijo que dentro de breve plazo se dará a la publicidad la Ley de Incompatibilidades.

En el Consejo ante su excelencia—continuó diciendo el señor Jalón—no hubo nada de nuevo. El presidente del Gobierno informó sobre política internacional y del interior especialmente de cuestiones presupuestarias.

Un periodista le preguntó: «¿Se reanudará el trabajo en todas las minas de Asturias?»

—Sí; se hará de este modo por lo que resulta más conveniente.

Preguntado el ministro de la

Lo ha redactado el ex ministro señor Calvo Sotelo y propugna la formación de un bloque nacional para organizar un nuevo Estado

Se ha dado a la publicidad el manifiesto al país que anunció el señor Calvo Sotelo. Lleva numerosas firmas, entre ellas la de catedráticos, diputados, literatos, políticos, hombres de Ciencia, periodistas, etcétera. Figuran las de don Jacinto Benavente, Pemán, Conde de Rodezno, Fuentes Pila y otras muchas.

En ese manifiesto, en el que firman monárquicos y republicanos, se dice que la coincidencia está fijada en dos puntos: afianzamiento de la España única y negación del actual estado constitucional.

Se pide la formación de un bloque nacional para llegar al Poder y lograr la creación de un nuevo Estado sobre estas dos bases: unidad de mando y continuidad histórica.

Los firmantes no plantean ahora el problema de la forma de Gobierno ni de régimen, que se deja a la libre determinación de España soberana.

La sesión de Cortes de ayer

En una brillante intervención Gil Robles fija la posición de su minoría en lo referente al régimen transitorio en Cataluña

A las cuatro y diez minutos se abrió la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Santiago Alba.

Se da lectura a un dictamen autorizando para establecer recargos en los tributos con destino a la construcción de edificios escolares.

Interviene el señor Chapaprieta, quien cree que este proyecto es improcedente. Es retirado.

Son denegados varios suplicatorios para el procesamiento de diputados autores de artículos periodísticos.

Se concede el suplicatorio para procesar al diputado socialista Hernández Zancajo.

El proyecto de ley de Arrendamientos

Alvarez Mendizábal, por la Comisión, explica que el voto del señor Casanueva ha quedado incorporado al dictamen.

Alvarez Robles, popular agrario, justifica la propaganda de Acción Popular que ha venido a quedar cristalizada en este proyecto.

Hace ver cómo el concepto de «arriendo» viejo no coincide con el que se mantiene en el proyecto. Se muestra contrario a los arrendamientos colectivos. Habla de la importancia de los Registros de Arrendamientos que quedarán funcionando en los Registros de la Propiedad.

El régimen transitorio para Cataluña

Se continúa la discusión sobre régimen transitorio en Cataluña.

Goicoechea, de Renovación Española, contesta a ciertas alusiones hechas por el señor Cambó.

Dice que el político catalán no acertó nunca en sus pronósticos y ahora tampoco ha de acertar en sus vaticinios sobre la suerte de la minoría monárquica.

Recuerda que la Lliga no ha hecho una declaración explícita de condena contra el separatismo.

Reconoce el orador que entre las ideas de la Esquerra y de la Lliga hay un abismo de odio, pero que por encima de ellos existe una misma finalidad. Cita un libro del ex ministro Durán, en el que se defiende lo mismo que propugnó Maciá.

Termina pidiendo a todos que mediten mucho en las responsabilidades grandes que suponen los momentos actuales.

Interviene Honorio Maura

A continuación habla don Honorio Maura. Reconoce que don Antonio Maura, su padre, tuvo gran afecto a Cambó, pero cree que si ahora viviera reconocería que Cambó ha cambiado mucho.

Dice que el Estatuto de Cataluña es un crimen. Si subsiste, si se permite que continúe en pie, el crimen será todavía mayor.

Habla Cambó

Interviene luego el señor Cambó. Dice que el señor Goicoechea ha hecho un gran favor al hablar de las ideas de la Esquerra, pues el orador no ha conseguido encontrar nunca ideas en ese partido.

Explica actuaciones de los señores Ventosa y Durán. Recuerda que el partido Centro, que se quiso formar en el año 1931 no tenía carácter monárquico y sin embargo en él figuró el señor Goicoechea.

Pone de manifiesto las consecuencias terribles que para España había de tener en la actualidad un cambio de régimen.

Afirma que el espíritu regionalista es la base de España.

Combate lo que él dice cursi hispano-americanismo. Y creo—añade—que yo tengo autoridad para hablar de ello.

Calvo Sotelo: ¿Olvida su señoría al conde de Guadalhorca?

Cambó: Yo he instalado en América la más grande industria española. Dice que el Estatuto debidamente revisado puede servir a España. Con un Gobierno diligente el Estatuto no hubiera podido constituir un peligro para España.

Rectificaciones

Rectifica en primer lugar el señor Goicoechea. Dice que si lo que desea Cambó es una autonomía administrativa para la región, entonces ya hay una base de acuerdo para la discusión. Luego hace su rectificación el señor Cambó. Es muy breve y, además, no se le puede oír.

La intervención de Gil Robles

Se levanta a hablar el señor Gil Robles.

Dice que ha de aclarar en primer lugar que él no quiere entrar en la discusión de si está vigente o no el Estatuto de Cataluña.

El Estado queda al servicio de las personalidades que lo integran. Por eso oigo yo con temor cuando se dice que el Estado es todo. Fuera de él hay mucho.

No podemos olvidar las diversas fisonomías de las regiones ni la personalidad que tiene la región catalana.

Se extiende en consideraciones sobre los conceptos de regionalismo y nacionalismo.

Yo reconozco la capacidad de Cataluña, pero el Estatuto es obra de los enemigos de Cataluña. El Estatuto no es el resultado de un pacto. Es unilateral en virtud de lo cual el Estado hizo traspaso de algunas facultades privativas suyas. Pero ese Estado puede en un momento oportuno recoger nuevamente las facultades cedidas para desenvolverlas luego como le convenga.

Es el Parlamento soberano de España quien tiene que decidir sobre las facultades autonómicas.

Pide a la Cámara que se vote el proyecto del Gobierno sobre régimen transitorio de Cataluña, pero con la salvaguarda de no fijar el plazo de vigencia. Ese plazo será el Parlamento quien lo determine en su día.

Un diputado agrario: Eso precisamente es lo que quiere esta minoría.

El señor Gil Robles: Lo celebro mucho; así será más nutrida la votación de la mayoría. Pero he de decir que sea cualquiera la posición de las minorías, nosotros mantendremos la posición que acabo de dejar bien fijada.

Termina reclamando de todos el amor a Patria. (Grandes aplausos de la C. E. D. A., radicales, agrarios y diputados independentes).

Interviene luego brevemente el diputado tradicionalista señor Sangenis, quien recuerda los atropellos que la Esquerra cometió al socaire del Estatuto. Dice que su minoría es autonomista y regionalista.

Seguidamente, siendo las nueve de la noche, se levantó la sesión.

o que ha dicho el señor Gil Robles

Hay una gran labor legislativa para cinco meses

Al llegar esta tarde a las Cortes el señor Gil Robles dió a los periodistas que se celebrarán sesiones matutinas. En ellas se tratará de la reforma de la tributación.

No cree el jefe de la Ceda que se concedan vacaciones parlamentarias. Únicamente se holgará en los días de Navidad, pues hay una gran labor legislativa a realizar que exigirá cinco meses de actuación intensa.

Manifestaciones de Calvo Sotelo

En los pasillos, el ex ministro de Hacienda de la Dictadura señor Calvo Sotelo, dió a los periodis-

tas que la semana próxima comenzarán las sesiones matutinas.

Se refirió a la política económica de la República, que no ha conseguido la apotación de refuerzos en los ingresos mientras se han elevado los gastos, y entonces un periodista le recordó que la reforma tributaria del que fué ministro de Hacienda señor Carner, no pudo ser aplicada por la depresión económica del momento.

Atracan unas oficinas, llevándose 5.400 pesetas

Cinco pistoleros, en el barrio de las Delicias, se presentaron en unas oficinas allí establecidas, y amenazando al personal, llegaron hasta la caja apoderándose de 5.400 pesetas.

En su poder el dinero, destrozaron la instalación telefónica y se dieron a la fuga.

Barcelona

Ante la presencia de varias personas atracan a un cobrador quitándole ocho mil pesetas

El inspector don Onofre Sastre, estuvo hoy en las Auditorías inspeccionando los asuntos que en ellas se tramitan. Examinó los sumarios que se están instruyendo. Parece que mañana regresará a Madrid.

Por malversación de fondos

Se espera que mañana llegue a esta capital el vocal del Tribunal de Garantías señor Martín Alvarez que está encargado de tramitar el sumario por el delito de malversación de fondos de que se acusa al ex consejero de Gobernación señor Decáncs.

Se desmiente la fuga de Gasso's

Los rumores que ayer circularon con bastante profusión sobre la fuga del vapor «Uruguay» del ex consejero de Cultura Gassols, carecen de todo fundamento.

Atraco ante público

En la calle de Daoiz y Velarde, unos atracadores, pistola en mano, despojaron de 8.000 pesetas al cobrador de una Empresa de esta capital.

El atraco fué presenciado por veinticinco o treinta personas que, a unos diez metros del sitio donde se hacía el atraco, permanecieron inmóviles, sin atreverse a intervenir contra los atracadores.

Noticias de Asturias

El caso de López Ochoa

OVIEDO.—Una Orden de Guerra dispone que el general López Ochoa cese como jefe del Ejército de operaciones en Asturias y pase a la tercera Inspección general del Ejército.

Un telegrama a Doval

OVIEDO.—Por el diputado señor Ladrera ha sido cursado un telegrama desde Madrid al comandante Doval participándole que ha anunciado una interpelación por la campaña que está haciendo la Prensa de Madrid, amparada por la Dirección General de Seguridad, sobre la detención del cabecilla revolucionario González Peña.

Recogida de un diario

OVIEDO.—Hoy ha sido recogida la edición de «La Voz de Asturias» por llevar el blanco donde se insertaba una nota que la censura tachó y que había sido facilitada por el comandante Doval, explicando cómo se hizo la detención de González Peña.

Entre el público ha producido contrariedad que no se permita a la Prensa dar cuenta de las atenciones que se tienen con el cabecilla de la revolución.



El sábado, 8. La Purísima. Tres sesiones, tres. La película de interés máximo LA CASA DE ROTHSCHILD, por George Arlis, Loreta Young, Boris Karloff y cien artistas más. Un film que hará época, grandiosa, espectacular. Hablada en español, por dobles.

El domingo, 9. Presentación de la diva suprema Maria Eggerth, en su mejor y más reciente interpretación de la célebre superopereta universalmente conocida, LA PRINCESA DE LA ZARDA. Es el mejor film «Ufa» de la temporada.

El lunes, 10. Grandioso acontecimiento! Único día que actuará en Huesca, por vez primera, la ilustre artista mundial RAQUEL MELLER, con el concurso de un grandioso programa de atracciones.

CARBONES MINERALES

Antracita excelente de Guardo
Cock de gas de San Sebastián
Superior galleta de Asturias para cocinas
Granza para fraguas
Carbón vegetal!

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

J. M. BESCOS GOMEZ

Almacén: Alcoraz, 5 dupl. : HUESCA : Telefono, núm. 331

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE TELÉFONO NÚM. 2
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS.

Mañana, sábado F Festividad de la Purísima

TRES grandes y sensacionales sesiones, TRES
A las cuatro y media, siete y diez y media

Estreno de la producción de Samuel Goldwyn, presentada por «Artistas Asociados»

La máscara del otro

Interesante interpretación
de Ronald Colman y Ellsa Landl

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL



Mañana, sábado: ¡La película de interés máximo! LA CASA DE ROTHSCHILD. Por George Arlis, Loreta Young y Boris Karloff. Un film que hará época, grandiosa, espectacular. Hablada en español, por dobles

HUESCA Y SU PROVINCIA

De Ansó a Hacho, mil kilómetros

En una «Fábula Chesa» publicada en el número 1.470 de «La Unión» de Jaca, su autor el culto cheso Veremundo Méndez, se ocupa de la dirección que a su juicio debe llevar la carretera que ha de unir estas dos importantes villas. No vamos a comentar la noble y legítima aspiración del señor Méndez al considerar que no cabe discusión, puesto que los ingenieros es seguro que no han de rectificar su línea primitiva. Vaya la carretera por Terit al puente de la Torre, vaya por Guallar al mismo pueblo, lo que importa es que se haga, y con ella queden unidos de una vez para siempre chesos y ansotanos. No olvidando la importancia interlocal y turística que tiene este proyecto, dejémosle para otra ocasión por la razón apuntada y nos ocupemos de cuestiones más trascendentes aún en el aspecto vital para estos dos valles. Quiero referirme, no por fortuna, y en mi deseo de que esto desaparezca, a cosas un poco desagradables, que son la rivalidad que existe entre los dos pueblos y las causas que la motivan. Méndez en sus versos no la oculta y yo, en 1930 la destapé en algún periódico regional, cosa que originó la impropiedad y un poco destemplada réplica del para mí respetable don Domingo Borau, a la sazón alcalde de Hecho. Muy a raíz de aquello, vino la República y con ella hombres a las administraciones populares, que en lugar de ser videntes y comprensivos para poder olvidar pequeneces que a nada conducen, crearon un ambiente de pugna de clases que en nada pudo favorecerlos.

Quedamos, pues, en que en lugar de adelantar haciendo honor al estado democrático, la marcha de los pueblos quedó obstruida ante la presencia del radicalismo en una parte y del marxismo en la otra. En Hecho, los marxistas establecieron la cuota del ganado lanar, disposición absurda puesto que el número total de toda la ganadería no llegaba, según antecedentes, al concedido en la licencia de pastos por la Jefatura de Montes. Motivó esta determinación la baja y salida como vecino productor del ganadero más crecido Pepe de Vicente, y con ello la consiguiente pérdida para el arca municipal. En Ansó hubo escisión entre la célebre «conjunción» saliendo los tres concejales socialistas, primero, y a continuación el alcalde, radical, a consecuencia de los ataques que aquéllos le inferían desde un periódico-cuchillo que se publicaba en Jaca. Desde entonces y con la marcha del secretario también, y por motivos que la prudencia me veda denunciar, esta desdichada Casa Consistorial, cuyas paredes se sostienen al amparo del tributo ganadero, ha estado huérfana o poco menos, y el problema interlocal «cuestión pastos» que es el vital y único, sin tocar ni resolver. Cierzo que por lo que se refiere a un puerto de aprovechamiento común para los dos pueblos, ambos Ayuntamientos tomaron el acuerdo de que fuese solamente un pueblo el que se aprovechase cada año con el fin de evitar algún incidente en la entrada y demás, pero esto poco de bueno aportó, puesto que las migas no están ahí, sino en Guarrinza y Aguatuerna. Aquí, y solamente aquí, es donde está el problema cheso-ansotano—no quiero hablar de abusos y otras cosas—sin que haya persona jurídica que se atreva a emprenderlo, pero para acabarlo de un modo definitivo. Y por esto precisamente y por falta de carácter, pecando de transigentes y tolerantes, y por no acceder al deseo de los chesos en confinar con el convenio del puerto primeramente citado, es por lo que ha venido el nuevo encontronazo, haciendo la valentía y la hombrada de ponernos el veto en un camino cabafiero utilizado por nosotros desde inmemorial. ¿Obra de paz? No lo vemos. ¿Reto? Mal asunto; pues tal vez no tarde mucho tiempo en podernos encontrar.

Lástima, verdadera lástima. Si se me permitiese, yo diría que los alcaldes de estas dos importantes villas tienen una misión que cumplir un poco más elevada de la que se cree, puesto que representan dos valles cuyas riquezas ganaderas son muy respetables por ser las únicas y requieren un exquisito tacto al tocar este punto. Pensar en asuntos de orden secundario es perder el tiempo y, además, ofrecer armas al enemigo que aprovechando estas circunstancias se prepara para darnos el tiro de gracia. Por eso invito a los chesos a que depongan su actitud dejando su camino torcido y busquen otro donde podamos converger todos en un mismo punto básico de unión, de defensa, de progreso y bienestar para los dos pueblos. De otra suerte la terrible verdad nos saldrá constantemente al camino para decirnos como en el caso presente: que entre Ansó y Hecho hay un trayecto de unos nueve mil metros, pero entre chesos y ansotanos hay una distancia de más de mil kilómetros.

Procuremos acercarnos, Méndez, hasta llegar a unirnos en apretado abrazo de buenos hermanos.

JORGE PUYÓ.

Ansó, Diciembre 1934.

Castilloarroy

Boda distinguida

El pasado día 29 de Noviembre contrajeron matrimonial enlace la bellísima y encantadora señorita Teresina Enjuanes con el simpático joven, maestro de obras, Andrés Mauri.

Bendijo la unión el muy culto párroco don Francisco Carreras. Actuaron como padrinos don Vicente Enjuanes y doña Soledad Trémp.

Firmaron el acta como testigos don Federico Lafuerza y don José Santamaría.

Terminado el acto se dirigió toda la comitiva a casa de la novia, donde fué obsequiada con un espléndido lunch.

Las mesas se vieron completamente concurridas de comensales, muy bien adornadas de flores y con una gran lluvia de dulces durante la comida.

El sexo bello estaba representado por doña Teresa Pujol, madre de la novia y doña Dolores Pujol, tía de la novia; doña María Pujol, doña Soledad Trémp; doña María Canodell, doña Vicenta Chimiranas y doña Elvira Perera.

Las encantadoras señoritas Mercedes Bolea, Pilar Mazarico, Elena Curia, Marina Agullar, Josefa Mauri, Pilarín Visó y Antonia Perera.

Del sexo fuerte recordamos a don Andrés Mauri, padre del novio; don Antonio Mauri, don Pedro Palomero, don Eusebio Agullar don Miguel Mauri, don Benito Chimiranas, don Antonio Obis y los simpáticos jóvenes José Iglecias, Romualdo Bolea, José Santamaría, Federico Lafuerza, José Mauri y Juan Mauri.

Después del banquete se organizó un animado baile, en el que la

juventud se divertió a su placer y derrochó su buen humor.

La feliz pareja salió en viaje de novios para Zaragoza y otras capitales.

Reciban, tanto los desposados como sus venturosos padres y respectivas familias, nuestra felicitación más sincera y entusiasta.—Corresponsal.

Representante

Casa importante de embujidos de Pamplona desea para Huesca y Jaca, indicando ruta de viaje. Preferido conozca el artículo y es indispensable buenos informes.

Dirigirse «EMBUTIDOS HUALDES», PAMPLONA.

CLASES NOCTURNAS

Desde esta fecha hasta el día 15 del corriente queda abierta la matrícula, de siete y media a ocho y media, para las clases nocturnas en la Secretaría del Centro Católico con la cooperación de «Acción Católica» consistiendo las mismas en primera enseñanza y dibujo.

Las clases principiarán el día 10 del corriente.

Huesca, 5 Diciembre 1934.

Fábrica de turrones SOLER

Las mejores calidades

Los mejores precios

HUESCA

Reclamaciones ferroviarias

Rectificación de portes, cobrados en exceso.—Indemnizaciones por retrasos, averías, faltas en las expediciones, y en general, por el incumplimiento del contrato de transporte.—Asuntos ante las Juntas de Detasas, y Tribunales ordinarios, etc.

Sección, con personal especializado, en el despacho de Don José M.^o Lacasa Coarasa, Abogado Cuatro Reyes, núm. 1, piso 2.^o De diez a dos y de cuatro a seis

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espuelas, cunachos y cubos a la italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas

Batería de cocina, Loza, Cristal, Básculas

En breve artículos aluminio a 0'95 ptas.

Hierros, Drogas, Ferretería : Joaquín Lafarga : Huesca

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Casino Oscense RESTAURANT

Cubiertos a 4'50 pesetas

Servicio especial : Bodas y banquetes

JOSE FONCILLAS

Quién duda que las camas

que más duran y mejor se duerme y más baratas se adquieren es en la CASA DE MUEBLES de

ANGEL LOPEZ

Ramiro el Monje, 27 Huesca

También se venden maderos de 21 y 30 palmos sobrantes de una obra.

“CONSERVINO”

Es un producto de reconocida eficacia para la conservación indefinida del VINO

“CONSERVINO” Es absolutamente insensitivo, y mejora en calidad y fuerza al VINO tratado

Para pedidos, dirigirse a:

Viuda de A. Andreu : Albalate de Cinca (Huesca)

Reparaciones máquinas de escribir

Contando con numerosa clientela y establecido definitivamente en esta capital, ofrece los servicios de reparaciones de toda máquina de escribir.

Tengo establecidos módicos Ab nos de 11 piezas y conservación, como así mismo poseo gran stock. Único mecánico de máquinas de escribir.

Juan de Mesa : Argensolas, 8

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

	PESO	
	Libras	Quilogramos
Carneros	32	443
Corderos	3	35
Borregos		
Ovejas		
Terneros	56	316
Vacas	1	263
Terneras	4	377
Cerdos	10	920
Serdillos de leche		
Toros de lidia		
TOTAL	106	2.355

Huesca, 6 de Diciembre de 1934.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

e vende Salamandra. Informes en esta Administración.

Doña Carmen Benedet Urraca

Después de una cruel y prolongada enfermedad, durante la cual puso de manifiesto la gran fortaleza de sus arraigados sentimientos cristianos por la resignación y santa pacidez con que la soportó, ha entregado su alma al Todopoderoso, en Anglés, la respetable y muy distinguida señora doña Carmen Benedet Urraca, esposa de nuestro particular y considerado amigo don Mariano Bernardos Foncillas.

De nada sirvieron los esfuerzos de la ciencia, ni los solícitos cuidados de los suyos, quienes rodearon incansablemente el lecho para prodigar a la paciente, en quien tenían depositados los mayores cariños, los fervidos alientos y ardientes deseos por su más pronto restablecimiento.

Esposa fidelísima y ejemplar, consagrada en un todo al más exacto cumplimiento de sus propios deberes, y sana educación de sus idolatrados hijos, perfumando el hogar con el aroma de las edificantes virtudes de que estaba investida doña Carmen Benedet Urraca, deja un vacío, al ausentarse para siempre, en el corazón de cuantos le conocieron y se honraron con su amistad que únicamente lo ocupará el llanto y la amargura por la irreparable e insustituible pérdida que su muerte significa.

La humildad y modestia de su trato, basados en los más piadosos y caritativos sentimientos, le granjearon afectos y cariños que se han traducido en profunda y anímite condolencia tan pronto se hizo público el fatal desenlace de la indisposición que venía padeciendo la malograda doña Carmen Benedet Urraca.

Para que Dios otorgue el galardón de un descanso eterno a la finada, elevamos una fervorosa oración; y significamos el testimonio de nuestro dolor a sus atribulados viudo don Mariano Bernardos Foncillas; hijos don, Mariano, Josefina, Carmen y Juan José; hermanos doña Antonia, Sor Modesta (Religiosa Dominicana), Pilar y León Benedet; hermano político don Antonio Vilas; primos, sobrinos y demás familia.

Siempre en

la brecha...

La Bodega de la Plaza del Navarrico

Ofrece a usted:

Tinto país, de 0'45 litro.
» viejo 0'50 »
» 16 grados 0'60 »
Dorado 16 grados 0'60 »
Moscatel 1'30 »

Montilla, Manzanilla, Rancio Anís vínico

Servicio a domicilio

Teléfono 313 X

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE DIETARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA AGENDA DE BOLSILLO - CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA

DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES 6 de Ceca BALLY-BAILLIERE, 10 de Ceca de MADRID. SOLICITE PROSPECTOS!

RELIGIOSAS

7 DE DICIEMBRE

Santos de hoy

Santos Ambrosio, Urbano y Teodoro.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de doña Bernardina Nogués de Coarasa.

Mañana, festividad de la Purísima Concepción, se celebrará el Rosario de la Aurora, a las seis, en la iglesia de San Lorenzo, aplicándose en unión de la santa misa en sufragio del alma de don Matías Díez Fuertes (q. e. p. d.)

En la Catedral

Con motivo de la Purísima se celebrarán los cultos siguientes: Hoy, a las tres de la tarde, solemnes vísperas; a las cuatro y media matines; después de laudes, sobre las seis, la Salve, y acto seguido el tradicional Tota Pulchra.

Mañana, a las nueve y media, la misa solemne con sermón por el muy ilustre señor don Ramón Abizanda.

Novenario a la Inmaculada

Organizados por el rector de la iglesia de San Vicente el Real (Compañía) y dedicados por los devotos de la «Felicitación Sabatina», se celebrarán del 8 al 16 en el citado templo los siguientes cultos: El día 8, fiesta de la Inmaculada, misa de comunión general con motetes y ejercicio de la novena; que celebrará el ilustrísimo señor don Jesús Urcia, canónigo y Vicario General de esta Diócesis.

Durante el novenario: Del día 8 al 16, a las ocho, durante el sacrificio de la misa, los ejercicios propios de la novena, que alternarán con cánticos piadosos; y por la tarde, a las cinco treinta, exposición de Su Divina Majestad, rezo del rosario, «Felicitación Sabatina» cantada y sermón. Predicará el novenario el muy ilustre señor don Antonio Pueyo, canónigo doctoral.

Terminada la reserva y bendición, se cantará todos los días de la novena, la Salve popular del Padre Otaño, en el altar de la Purísima Concepción.

El día 17, a las siete treinta, se celebrará en sufragio de los devotos difuntos de la «Felicitación Sabatina», una solemne misa de requiem.

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches Vega Armijo : Teléf. 215

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol, y de las Calatravas, calle de Alcalá

Atención

En Tardienta, por no poderlo atender su dueño, se traspasa un bar en buenas condiciones.

Informes, don Hilario Moliner, en Tardienta.

Señora...

Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene imitadores.

¿Por qué? Porque reduce los gastos generales Porque se limita a ganar poco.

Casa Baja, 89 HUESCA

Premiado el número 3.969.

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

Un buen acuerdo del ministro de Agricultura

Ha sido aprobada la Ley de protección a los yunteros de Extremadura. Son éstos modestísimos agricultores propietarios de yuntas, pero carecen de tierras para emplearlas suficientemente. La división territorial de Extremadura, con sus inmensas propiedades, crea este problema y esta clase social singularísima que ni con agricultores propiamente dichos, ni obreros en el estricto sentido de la palabra.

Al advenir la República los estímulos demagógicos, las tolerancias de los gobernantes y aun las incitaciones de quienes tenían el deber de ser cautos por su autoridad y representación, agudizaron este problema en términos intolerables. Se invadieron las fincas, y cada cual se tomó la justicia por su mano. La Reforma Agraria, llena de buenas intenciones y de desajustes múltiples derivados de una manía colectivista sin base real, no resolvió esta cuestión, y los yunteros quedaron en la misma situación, o peor que en los años anteriores al régimen republicano, porque sin resolverse su situación, se habían hecho algo así como unos precaristas en abierta lucha de odios personales contra los propietarios de las fincas ocupadas por la violencia, a cuyos odios correspondían, como es natural aunque sensible, los terratenientes.

El ministro de Agricultura se ha encontrado con esta situación de hecho que no podía desconocer, ni olvidar con dilaciones. ¿Hubiera sido pertinente acabar con toda una clase de modestísimos agricultores, lanzándoles a situación de jornaleros? Muchas gentes que viven en Madrid y se enteran de los problemas del campo por la información de Prensa, preferiría esta solución. El mismo don Antonio Royo Villanova, tan inteligente y ponderado cometa el dislate en una sesión de Cortes de afirmar solemnemente que los problemas sociales derivados de la propaganda socialista se acababan con el aumento de la Guardia civil.

Y si esto piensa y dice un hombre tan enterado de los problemas de España, que los conoce y los trata directamente y compartió la responsabilidad de legislar ¿qué no dirá quien vive en hotel lujoso de sus rentas, sin otras preocupaciones que las carreras de automóviles y la moda de gitanas húngaras en los cabarets lujosos? Un ministro, sin embargo, tiene la obligación de ver las cosas de otro modo, y en esta ocasión el señor Fernández Giménez no ha podido escuchar las sugerencias de frivolidad que a la larga o a la corta es siempre catastrófica.

Hubrá votación solemne, quórum, porque así lo pide una minoría que se interesa en esta ocasión, por el juego político que entre nosotros consiste en desunir, en atomizar, por un tradición que nos viene muy lejos,

ALVAREZ DE LEÓN.

Suscripción provincial para la fuerza pública y huérfanos del movimiento revolucionario

Suma anterior, 17.947'70 pesetas.

Ingresado en la Diputación: Ayerbe:

Don mariano Gállego Araus, 25 pesetas; Emilio Canela Loscos, 1'50; Carmelo Tolosana Salcedo, 5; Antonio Mateo Marlans, 2; Francisco Sarasa Lacambra, 5; Lorena Recaj Lanzarote, 0'50; Vicenta Torralba Ladrero, 1; Simón Salcedo Fontana, 5; Valentín Salcedo y Compañía, 25; José María Cuiduras Maza, 100.

El Grado: Ayuntamiento, 15; don Pedro Español, 2; Alberto Valdovinos, 2; Antonio Pardiña, 1.

Tierz: Ayuntamiento, 25; escuela nacional, 18'65.

Salas Altas: Ayuntamiento, 10; don Anastasio Bistrúe Subías, alcalde, 2 pesetas; Miguel Ríos Ubierno, concejal, 1; Antonio Cereza Grasa, ídem, 1; Antonio Ballarín Mur, secretario, 2.

Almudébar: Ayuntamiento y vecinox, 394'45 pesetas.

Ingresado Banco Hispano: Escuela nacional de Callén, pesetas 5'85.

Entregado Gobierno civil y depositado Banco Hispano:

Ayuntamiento de Peralta de la Sal, 25; médicos titulares de dicho pueblo, 10; Centro Republicano Radical, 52'85; Escuelas Pías, 10'40; café Modesto Filló, 1'75. Ayuntamiento y vecinos de Benabarre, 401. Doña Teresa Calvo, de Almudébar, segundo donativa, 25. Suma y sigue, 19.101'65 pts.

Los inocentes socialistas

Ha sido detenido González Peña el hombre violento del socialismo asturiano, el que, convertido en personaje por su ascendente sobre los trabajadores de las minas, llevó a la propaganda y a la acción política las virulencias y brusquedades de sus primeros tiempos de minero.

Ya ha sido detenido el llamado «generalísimo» de la revolución asturiana, al que se ha acusado de todas las enormidades cometidas

Lineas cortas

El alcalde es un hombre complaciente: le pedí que pudiera nuevamente a la entrada del Parque unos jarrones, que otro alcalde ejerciente quitó de allí sin dar explicaciones; y, sin perder momento, repuso los jarrones de cemento. Esto prueba que no reclama en balde quien reclama en justicia ante el alcalde.

Una de las atracciones que hay en la feria instaladas, ostenta unos cañones en que hay estas expresiones: «Prohibido dar patadas». El que explota esa atracción daría la sensación de ser menos descortés poniendo en el cartelón: «Prohibido dar puntapiés»; pues con el otro cartel, proclama todos los días el dueño del carrusel, que los que suben en él son unas caballerías.

Las ni-blas frías rasgan su manto color plomizo; y hace dos días luce su encanto un sol de hechizo.

En Alcalá hicieron vuelos varios señores. (¿Qué gusto da ver por los cielos los planeadores!)

Las galerías de las viviendas de los vecinos son estos días como unas tinas de fienzos finos.

Parecen velas al sol tendidas y al viento izadas, las blancas telas humedecidas de las coladas.

Bajo unos pinos verdes, cercanos a un caracol, varios vecinos pobres y ancianos toman el sol.

¡Oh sol de Otoño, cuánto alborozas con tus reflejos: vuela el bisoño, tienden las mozas, rien los viejos!

C. G.

Los trabajos de la Asamblea de la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha celebrado hoy cuatro reuniones.

En la primera sesión pública se habló de las medidas preparatorias del plebiscito del Sarre, aceptándose la ponencia redactada por el Comité integrado por los representantes de Italia, España y Argentina, y en la segunda se trató de la garantía del orden en el Sarre durante el plebiscito, acordándose, después de varias intervenciones, encomendar al mismo Comité que estudie las modalidades de este asunto.

ANIVERSARIO

Fortalecida con los Santos Sacramentos, falleció mañana hará un año la respetable señora doña Higinia Mateo Ena, viuda de Nogueras.

El recuerdo de sus ejemplares dotes y amabilidades perdura en el corazón de cuantos en vida le conocieron, quienes seguramente renovarán la pena por su muerte produciendo una fervorosa plegaria por el eterno descanso de su alma.

Una vez más renovamos el pésame por pérdida tan irreparable a sus afligidos hijos Antonio, Cándido (presbítero) y Julio; hermana Eusebia; hijas políticas Rosalía Gella y Amparo Lacruz; nietos, primos, sobrinos y demás familia.

Notar la camel

Jaula

Ossorio y Gallardo ha dicho a un periodista de Barcelona, en una de sus últimas exhibiciones:

«El porvenir de la República no será tranquilo ni quieto. Tenemos que prepararnos a pasarlo mal, consolándonos con la idea de que peor están en otras naciones».

El colaborador de Azaña lo ve todo negro, por lo visto. Diferencia de aquellos tiempos en que había que derribar al Rey costase lo que costase, y se prometió al país una era de felicidad, donde los comerciantes, los rentistas, los propietarios, los eclesiásticos, los patronos, los obreros, los militares, ¡todo el mundo! iban a gozar de interior satisfacción si seguían las inspiraciones del Ossorio y compañía.

Y aquí está la realidad, más dura que la cara del declarante: «tenemos que prepararnos a pasarlo mal» (aún peor, por lo visto).

¿Para esto se hizo republicano hasta el gato?

Ilusiones

Martínez Barrio ha dicho que «hay que devolver al pueblo la ilusión de la República».

Ya sabemos qué quiere decir esto. Que es preciso volver a los tiempos de Casas Viejas y Villa Cisneros en que España se hallaba metida, según el mismo don Diego, en un charco de «lodo, sangre y lágrimas».

Cualquier cosa, lo de Asturias incluso, con tal de que Martínez pueda realizar su ilusión de ser algo...

Porque es que el papel de Caín ya le va pesando, y cuando tropieza con un burro (¡con lo que abundan en estos tiempos!), le descubre la quijada y se pone rojo de vergüenza.

A ver, hombre, si el «pueblo» siente de una vez la ilusión de que don Diego es el gobernante más grande que han visto los siglos, y se decide a proclamarlo su salvador.

Junta Provincial de Sanidad Se interesa el funcionamiento de la estación depuradora

Ha celebrado sesión la Junta Provincial de Sanidad presidida por el señor gobernador y con asistencia de gran número de sus vocales.

Dióse cuenta en ella del estado sanitario de Castiello de Jaca.

Se examinaron varios proyectos de alcantarillado y de abastecimiento de aguas de pueblos de esta provincia informándose de conformidad con la propuesta presentada por la ponencia técnica, y elevados a la Superioridad para que se les concedan las subvenciones solicitadas.

Se denunció el estado lamentable en que se encuentran algunas vaquerías en las que no se cumplen las bases mínimas que los técnicos sanitarios, de acuerdo con el Ayuntamiento de Huesca, habían fijado en el año 1929 y se acordó procurar sean cumplidas tales prescripciones, pues de otra forma corre gran peligro la salud pública.

También se acordó interesar del Ayuntamiento de Huesca que se ponga en funcionamiento la estación depuradora, ya construida, pues la situación actual ofrece serios peligros, tanto para la capital, como para los pueblos de las inmediaciones.

Se hicieron algunas consideraciones sobre el inconveniente que ofrecen las viviendas aisladas que van construyéndose, sin verídico a la alcantarilla y sin agua potable, coincidiendo todos los vocales en la conveniencia de que se estimule al Ayuntamiento para que señale una zona de ensanche donde estén debidamente atendidos estos servicios y queden así defendidos los intereses sanitarios.

Antonio Sempau
Médico de la Beneficencia provincial
MEDICINA INTERNA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
P. de Vega Armijo, 5 dupl., 2.º dcha.

LO QUE DICE LA PRENSA

EL SIGLO FUTURO

En un entrefilet, dice: «Con motivo de un crimen político realizado en Leningrado (así llaman a San Petersburgo), ha comentado la prensa, no sólo que aquel crimen está sancionado con la pena de muerte, sino las órdenes circulares por los poderes soviéticos para que ni se hable ni mucho menos se proponga nada que parezca «gracia» de aquella pena. Los promotores y dirigentes de la última revolución española, en la que tantos y tan horrendos crímenes se han perpetrado, según inspiraciones de Rusia.»

LA NACION

En un artículo sostiene que cierto personaje socialista, muy significado, en una tertulia ha dicho que fueron a la revolución de Octubre seguros de vencer. Al verse, no obstante, derrotados, creyeron que todo estaba perdido para siempre, y que el Estado desarticularía en pocas horas las organizaciones culpables y aplicaría a los dirigentes castigos severísimos.

No ha sido así, dice el comentarista. Insistimos a diario en la necesidad del desarme. Queremos que el Gobierno se dé cuenta, que respire el ambiente y se decida a iniciar una política de hondas y meditadas previsiones.

INFORMACIONES

Publica unos artículos a toda la plana, que son de gran interés. Así dicen: «En Rusia se ha prohibido hasta pedir el indulto de los revolucionarios condenados» a

Del día

Siluetas de la calle

Que así sea, amigos

«Peña Taurina», ese grupo de entusiastas de la fiesta brava de los toros, que en nuestra ciudad alientan la afición dentro de los medios que poseen y que tanto entusiasmo desplegaron durante los días críticos para la organización de las corridas de toros de nuestras fiestas mayores, también ha querido probar la suerte en esta próxima gran lotería del 22 del corriente que constituye hoy, como hace un año y hace muchos, la obsesión de la mayoría de los españoles. Un 22.737 juega «Peña Taurina», distribuido en participaciones que a estas horas guardamos cuidadosamente todos los aficionados locales que sentimos más o menos la pícara afición a las buenas tardes de Ortega.

Claro es que «Peña Taurina» en esto de la lotería también tenía que demostrar su espíritu de desprendimiento limpio de todo afán de egoísmo desatado. Por eso queremos destacar su iniciativa a este propósito de la lotería. En cada participación hecha por cinco pesetas en el número 22.737 impone una condición a la que todos, con satisfacción, nos hemos sometido. Es ésta: «En caso de ser favorecido este número con el premio mayor, el poseedor de esta participación viene obligado a depositar mil pesetas que se desinarán a la construcción de dos edificios apropiados para instalación de los establecimientos benéficos de la localidad Asilo de San José y Casa Amparo».

¿Es o no simpática la nota condicional que «Peña Taurina» ha llevado a las participaciones de lotería? Lo es en grado sumo. Demuestran sus dirigentes que en ellos, junto a la afición taurina, alienta ese sentimiento de humanidad en favor del necesitado. Por ello han pensado que, de ser favorecidos en esa pirueta absurda de la Fortuna con el premio mayor, también tenían que resultar beneficiados los pobres, los que encuentran alimento y cobijo en la Casa Amparo y los chiquitines del Asilo de San José.

Si el día 22, en las pizarras que dan los premios primeros de la lotería asomara el 22.737 con el premio «gordo» habría gran contento en los taurófilos oscenses; pero también se extendería en aquellos pobres que pensarían ya en su nueva casa.

DON IMPERTINENTE.

muerte. Es de esperar que la Liga de Derechos del Hombre y demás feriseos internacionales que han querido investigar el «rigor» de la justicia española, estarán ya caminando apresuradamente hacia Rusia».

En un recuadro de su primera página se ocupa del proyecto de ley llamado de «acceso a la propiedad» presentado por el ministro de Agricultura.

Dice que revela una tendencia plausible y que tiene un doble y claro sentido social antisocialista.

EL LIBERAL

Su fondo de hoy esta dedicado a cuestiones presupuestarias. Cree que es necesaria la incrementación de los ingresos mediante una reforma tributaria que alumbre nuevas fuentes de tributación y que calibre mejor la capacidad contributiva.

Dice que aumentar en doscientos millones el capítulo de ingresos no es problema.

LA LIBERTAD

Advierte cierta marejada política en esta hora. Dice que lejos del salón de sesiones, fuera incluso del recinto parlamentario, se celebran entrevistas y conversaciones que parecen tener determinados objetivos. Se abstiene de entrar en detalles.

Y pregunta si estas idas y venidas tendrán consecuencias.

Vida militar

En la «Orden» del Regimiento de Infantería número 20, de guarnición de esta plaza, se dice:

«Trago de mandos

El comandante don Manuel Martínez, se hará cargo del mando de armas del segundo batallón, cesando en dicho mando el capitán don Manuel Rodríguez, que lo desempeñaba accidentalmente.

Incorporación de reclutas

Hoy, en el tray de las doce horas, llegarán a esta plaza 166 reclutas del primer llamamiento de 1934, destinados al Regimiento, debiendo encontrarse en la estación a dicha hora con objeto de recibirlos y conducirlos al cuartel, el capitán de servicio, dos oficiales de semana, el personal de vigilancia y la sección de música.

Para la recepción, reconocimiento y servicio de higiene y demás operaciones correspondientes a la incorporación de los reclutas citados, se seguirán las instrucciones determinadas en las Normas que para tal fin tienen recibidas el señor comandante mayor y capitanes de compañía.

El próximo día 9 empezarán su instrucción dichos reclutas, con arreglo a sus programas y horario vigente del Cuerpo.

“ESTO,”

Nos da a conocer nuevos aspectos de la campaña antirreligiosa en Méjico y de las manifestaciones provocadas por la ley de Enseñanza, próxima a implantarse en dicho país. Secciones de Modas, Hogar, Cine, etc.

Publica, además, las informaciones siguientes: «Aventuras del emigrante Martín Gómez en las guerrillas de Pancho Villa». — «Una inundación que se repite cada año y que cuesta centenares de vidas. — Magníficos célebres. — La boda del príncipe Jorge con la princesa Marina. — Restauración de vidrieras en la Catedral de Sevilla. — Actualidades nacionales y extranjeras. — Y la continuación del folletín «El puma de Ollantaytambo».

ODEON

Siempre los mejores films. El domingo, Henry Garat, en la extraordinaria comedia musical PARIS - MONTECARLO. Majestuosa presentación de sus salones en plena fiesta.

Este número ha sido visitado por la previa censura

Diputación de Huesca

LUIS RAMON GRACIA

MÉDICO PARTOS Y MATERNIDAD

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a once

Coso de Galán, 45, principal HUESCA